

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

Medellín, diciembre 23 de 2025

En la fecha ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento - Calidad exigidas para el Contrato 460016308 cuyo objeto es “Suministrar Vestido y Calzado de Labor” órdenes de compra Nos. 158188, 158183 y 158134 producto del proceso adelantado por TVEC celebrado entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN** y CONSORCIO ORION PLUS Nit. No. 901.899.765-2, representado legalmente por Felipe Mondragón identificado con CC No, 94.409.574.

Las pólizas tienen una cobertura desde el 17-12-2025 hasta el 30-06-2026 y cubre a título de cumplimiento el 10% del valor total de cada orden de compra y el 20 % de calidad de cada orden de compra tal como se relaciona a continuación.

ORDEN DE COMPRA	TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO
158134	CUMPLIMIENTO	21-44-101488069	SEGUROS DEL ESTADO	3.322.069,60
	CALIDAD	21-44-101488069	SEGUROS DEL ESTADO	6.124.659,20

ORDEN DE COMPRA	TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO
158188	CUMPLIMIENTO	21-44-101488106	SEGUROS DEL ESTADO	139.712.308,60
	CALIDAD	21-44-101488106	SEGUROS DEL ESTADO	279.424.617,20

ORDEN DE COMPRA	TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO
-----------------	----------------	------------------	----------------------	-----------------



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

158183	CUMPLIMIENTO	21-44-101488103	SEGUROS DEL ESTADO	91.557.797,18
	CALIDAD	21-44-101488103	SEGUROS DEL ESTADO	183.115.594,37

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

Atentamente,

BEATRIZ HELENA GOMEZ ARANGO

Abogada

Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores

Secretaría de Suministros y Servicios